

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**19308** LUGO

EDICTO

Don Francisco Julian Hinojal Gijón, Secretario Judicial de Xdo. Primeira Instancia nº. 2 de Lugo, anuncia:

1.- Que en el Seccion I Declaración Concurso 0000252 /2014, referente al deudor Gokana Comestics, S.L. con CIF B-27438183 se ha presentado el informe de la Administración Concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Registro Público Concursal y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de L.C.)

Lugo, 14 de mayo de 2014.- El Secertario Judicial.

ID: A140027024-1